

los ponen en marcha? Porque hay una ley de vivienda del gobierno nacional, del que ustedes también forman parte, que impide que se pongan en alquiler las viviendas? ¿Por qué? Porque provoca inseguridad jurídica en los propietarios. Y nosotros vamos a dar esa seguridad jurídica para que los propietarios pongan las viviendas en alquiler, para que haya más oferta y bajen los precios, que de eso se trata. *(Aplaudiments)*

Pero también hemos trabajado en la Xarxa Jove –usted no me ha hablado de nada de estas cuestiones– para hacer un instrumento que es bueno, más eficaz. 42 nuevos profesionales, un anticipo del cien por cien de las subvenciones, cosa que no tenían con ustedes, y dando continuidad y estabilidad a los profesionales.

Pero también estamos trabajando en salud mental. El IVAJ financia ya 15 psicólogos en 33 mancomunidades. Y estamos trabajando con los jóvenes más vulnerables a través del programa «Jove oportunitat».

Vamos a reimpulsar el Carnet Jove, que estaba abandonado por el gobierno anterior. Y vamos a trabajar en la tramitación de un decreto de ley que desarrolle las políticas de juventud, buscando el consenso para tener una norma, una norma en condiciones para las políticas de juventud.

Mientras, su imagen catastrofista de esta comunidad, de la que ustedes...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, señora Camarero.

La senyora vicepresidenta segona del Consell i consellera de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge:

...dejaron, señora Calabuig, en menos de un año hemos reactivado las políticas de juventud y estamos en condiciones de sentar las bases para ofrecer a nuestros jóvenes una opción de futuro mejor, y en ello vamos a seguir trabajando.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Gracias.

Pasamos a la pregunta número 262, formulada por la diputada Mari Carmen Contelles, del Grupo Parlamentario Popular, a la consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, sobre las consecuencias para la Comunitat Valenciana de la no aprobación de los Presupuestos generales del estado de 2024, registro de entrada 14.713. Será formulada por la diputada Noelia Císcar, registro de entrada 20.522.

Tiene la palabra ilustre diputada Noelia Císcar. Cuando quiera.

La senyora Císcar Martínez:

Gracias, presidenta.

Conselleres. Senyories.

Buenos días, *consellera* Merino.

El señor Sánchez presume en sus comparecencias de que España va bien, de que estamos siguiendo el camino que necesita el Estado para responder por los españoles, cuando en realidad lo que tenemos los españoles es una elevada inflación y el doble de paro que la media en la Unión Europea. Y ahora, frente a este panorama, va a hipotecar a los españoles con sus ficticios presupuestos generales del Estado.

Lo que necesitamos los españoles es un presidente que aterrice el Falcon y se ponga al mando de sus verdaderas responsabilidades. Porque España vive momentos de dificultad y no hay indicios de mejora a corto plazo. Y lo que es evidente es que con el señor Sánchez eso no va a llegar. Un Sánchez que no cuenta ni siquiera con los apoyos de sus propios socios, que no es capaz de presentar unos presupuestos para el 2024, que se ve obligado a retirar una ley que ya había dado el visto bueno su propio Consejo de Ministros y que está más preocupado por desviar la atención de su imputada esposa que por solucionar los problemas de los españoles. Y, como siempre, en lugar de reconocer su absoluta incapacidad de gobierno y de lograr apoyos de los que le invistieron sin ceder a sus chantajes, una vez más se excusa y nos miente al decir que el adelanto electoral en Cataluña ha sido la causa de los retrasos en las negociaciones con los partidos socios. ¿Pero habrá peor excusa que el tiempo para el gobierno del señor Sánchez?

Vamos a analizar un poco. Para amnistiar a los condenados y otros buscados por el Supremo, para eso sí tiene tiempo; y para reflexionar sobre la imputación de su señora, sí se toma unos días. *(Aplaudiments)*

Y la cruda realidad, señorías, es que sin presupuestos va a tener difícil cumplir con los compromisos económicos adquiridos durante las negociaciones de investidura con los diferentes grupos parlamentarios, convirtiendo su actual mandato en un infernal bucle, del que solo saldremos si se va y convoca elecciones.

Pero lo que no podemos perder de vista es la realidad, y la realidad es que en 2024 no vamos a tener presupuestos generales.

Y el motivo real es que sus socios independentistas le han reventado su capacidad de gestión y de respuesta. Y es que el modo de responder del Partido Socialista no tiene remedio, no tiene dignidad, y con todo ello ha mentido y nos ha mentido a todos los españoles. Y es que este gobierno no sigue a su pueblo, sigue a sus socios independentistas. Con sus decisiones se centra en romper España en lugar de llevar a cabo sus responsabilidades para trabajar por un estado próspero y unido.

Fuentes del gobierno han asegurado que el hecho de que no haya presupuestos no afecta para nada en la estabilidad de la legislatura. Lo que no han explicado realmente es que no afecta para nada en su propia estabilidad, la de ellos

mismos, porque si preguntamos a las comunidades autónomas, a los gobiernos locales, a la Unión Europea, creo que no van a opinar lo mismo. Y es que con esta prórroga presupuestaria la Comunitat Valenciana vuelve a ser castigada. La provincia de Alicante vuelva a ser la provincia número 52 de 52, siendo la provincia menos financiada por el gobierno central. Pero es que, además, renunciar a unos presupuestos en 2024 no solo afecta a nivel estatal; afecta, por ejemplo, directamente a los 9.905 millones de fondos europeos previstos para este año.

Pero, claro, para Sánchez, como decía la ministra Montoro... Montero, perdón, «¡Chiqui!, estos millones no son nada». *(Aplaudiments)* Lo importante para ellos es seguir en Moncloa, aunque sea sin gobernar.

Y, de nuevo, el futuro de los valencianos está en manos del gobierno de Carlos Mazón. Hace un año que ganamos las elecciones y ya podemos disfrutar en un tiempo récord de medidas tan beneficiosas como las reformas fiscales que rebajan impuestos, la supresión del impuesto a la muerte, la aprobación de los presupuestos de la Generalitat, que sí que han sido una realidad en tiempo y forma con la mayor partida presupuestaria en las áreas sanitarias, sociales y educativas de la historia, respondiendo de este modo a las necesidades más urgentes de nuestros ciudadanos, haciendo frente a la deuda encontrada y a las facturas que hemos ido encontrando en los cajones.

Señora Merino, Sánchez no se lo está poniendo fácil a la Comunidad Valenciana. Por todo ello, la pregunta que le realizo es: ¿cómo afectará a la Comunitat Valenciana en el 2024 que no se aprueben los presupuestos generales del estado?

Gracias. *(Aplaudiments)*

(Ocupa la presidència el vicepresident primer de Les Corts Valencianes, senyor Alfredo Castelló Sáez)

El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias, señora Císcar.

Tiene la palabra la *consellera* de Hacienda, Economía y Administración Pública para sustanciar la pregunta.

La senyora conselleria d'Hisenda, Economia i Administració Pública:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Muchas gracias, señora Císcar.

Bueno, pues permítanme empezar diciendo que la irresponsabilidad del presidente del gobierno de Pedro Sánchez, al eludir esa obligación constitucional de presentar los

presupuestos generales del estado, ni siquiera un proyecto, es cuanto menos inquietante.

Esto no solo demuestra, como usted ha explicado muy bien, ese sometimiento a los partidos independentistas, sino que también supone un grave perjuicio para las comunidades autónomas, entre ellas para la nuestra.

La situación de un gobierno que no puede aprobar los presupuestos es insostenible, y lo que no se merece España es un gobierno que aspire a prorrogar unos presupuestos. Y esto lo dijo, no yo, no lo dije yo, lo dijo el señor Sánchez en 2018. También afirmaba que de no aprobar presupuestos había que convocar elecciones.

Pues resulta que Pedro Sánchez es el presidente español con el mayor número de presupuestos prorrogados. Gobernó con las cuentas de Montoro en el 2018, que las extendió para el 2019 y buena parte del 2020 y, ahora, otra vez.

Todos recordamos cómo ponían el grito en el cielo por votar en contra del techo de déficit en el Senado –lo recordarán– aunque la razón fuera intentar conseguir un mayor margen de déficit para las comunidades autónomas, como pedía el Partido Popular. Porque decían que era primordial para los ciudadanos tener unos presupuestos.

Todos recordamos cómo amenazaba la ministra Montero con la *(ininteligible)* ... de un informe de la abogacía del estado que avalaba su tesis de que el rechazo en el Senado de esta senda de estabilidad supondría un recorte en la capacidad de gasto de las comunidades autónomas; un informe que, por cierto, tardó tres meses en ver la luz y que estaba firmado a las nueve de la noche del mismo día que ella anunció su existencia. Pasmosa la creatividad de la ministra para moldear las herramientas del estado para salirse con la suya.

Cuando ya no les convino presentar estos... este proyecto de presupuestos –todos sabemos por qué– recalcó que no presentar los presupuestos generales del estado era la solución más lógica y realista.

Alumna aventajada de Sánchez, sin duda. Es evidente que los dos se mueven mejor fuera de esos mandatos de la Constitución que dentro de ella, cediendo una y otra vez a los independentistas.

¿Consecuencias que tiene esto para la Comunidad Valenciana? Por un lado, las habituales que va a tener para todas las comunidades autónomas. Muchos proyectos anunciados en transportes, en infraestructuras, en ferrocarril, en carreteras van a quedar en vía muerta al no contar con partidas que respalden estas inversiones.

Al no haber nuevos fondos también será más difícil cumplir las promesas sociales en sanidad, en dependencia, en becas, en la Agenda 2030. Algunos procesos ya en marcha corren el riesgo de quedarse ahora en papel mojado.

Otra eterna promesa que iba a ser abordada en estos presupuestos generales del estado y que ahora seguirá esperando, la de la inversión en vivienda pública.

Pero la Comunitat Valenciana se ve además afectada por otros motivos. Son cerca de noventa los millones mensuales que estamos dejando de percibir por la no actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación; 450 millones en estos cinco primeros meses del año que no se han recibido por no tener presupuestos; 3 millones de euros al día que no podemos destinar a sanidad, a dependencia y a educación. *(Aplaudiments)* Una consecuencia bastante palpable.

Por otra parte, se esfuma la posibilidad de incluir en esos presupuestos el fondo de nivelación que tantas veces hemos pedido y reclamado desde este Consell y también desde estas Cortes, una exigencia que es justa y que solo requiere de voluntad política por parte de Sánchez y de Montero para ponerse en marcha. Incluso sin presupuestos, mañana mismo, si quisiera empezar a desagaviar a todos los valencianos podrían hacerlo poniendo en marcha este fondo de nivelación con cualquier medida legislativa.

En cuanto a la compensación de la deuda, la magnitud de esta medida, que afectaría, como han dicho, según han dicho, ya veremos, a todas las comunidades autónomas, es tal que la vía apropiada son los presupuestos generales del estado, a través de una transferencia extraordinaria que cancelara, que compensara parte de esa deuda.

Por último, sin unos nuevos presupuestos generales del estado las inversiones, como ha explicado usted, se congelan cuando se produce la prórroga presupuestaria. No pueden incluirse líneas y proyectos nuevos sino que solo se pueden ejecutar aquellos que había de antes y que tienen una forma plurianual de ejecutarse.

Tampoco se pueden acometer licitaciones. Por lo tanto, el soterramiento del túnel pasante hasta Albuixech, la licitación de la nueva estación central en sustitución de la provisional de Joaquín Sorolla, anuncios recientemente hechos por el ministro Óscar Puente, son anuncios hechos para nada, porque no podrán activarse hasta que no exista un nuevo presupuesto.

Por tanto, se perpetúa el ninguneo en cuanto a inversiones a la Comunidad Valenciana y, como bien ha dicho usted, señora Císcar, a la provincia de Alicante, concretamente, que sigue a la cola en inversiones.

Cada proyecto paralizado es una oportunidad perdida para nuestra economía, para la creación de empleo y para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, pero no nos vamos a callar. Ante este agravio continuado hacia los ciudadanos de la Comunitat Valenciana exigimos una vez más a la ministra Montero que ya que no tienen altura de miras para aprobar esos presupuestos generales del estado, ni siquiera para plantearlos y debatirlos, que apruebe de manera urgente ese real decreto ley que desbloquee los recursos necesarios, la actualización de las entregas a cuentas, ese fondo de nivelación transitorio, que son los recursos necesarios para esta comunidad, porque cada día que pasa sin esos fondos es un día más de incertidumbre y de precariedad para nuestros servicios públicos.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El señor vicepresidente primer de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias, *consellera*.

Pasamos a la pregunta número 334, formulada por la diputada María Teresa Ramírez Jurado, por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes, a la *consellera* de Hacienda, Economía y Administración pública, sobre los fondos Next Generation.

La senyora Ramírez Jurado:

Presidente, buenos días.

Consellera, buenos días.

Señorías.

¿Qué impacto espera que tengan en la economía valenciana los fondos Next Generation? La pregunta es la siguiente: se formula en la calle porque los ciudadanos y los valencianos escuchamos a diario todo el tema de los fondos europeos, que se consideran en parte como la tabla de salvación para la economía. Y si hablamos de los fondos Next, pues exactamente igual, fondos para impulsar la recuperación y la reconstrucción de Europa tras la pandemia del covid 2019.

Pero la calle ve que estamos en el 2024 y no constata las bondades de esa recuperación. Desconocen cómo se articulan, cómo afectan en nuestra comunidad y, sobre todo, cómo afectan en las economías familiares.

Se siguen pagando los recibos de la luz, el agua, el teléfono, la cesta de la compra que, por cierto, se ha convertido en un lujo, la gasolina, la hipoteca, los seguros, y esa es la realidad de una familia, la cruda realidad. Por lo tanto, los fondos como que ni asoman a los hogares familiares.

En mayo salió una noticia que entendemos los que estamos en este hemiciclo, pero que la calle no logra entender. La noticia es la siguiente: «El cuarto pago de fondos europeos por 10.000 millones acumula ya un retraso de un año». ¿Y cuál es el problema del retraso? Atentos: la reforma del paro. La reforma del subsidio por desempleo fue tumbada por Podemos en el congreso el pasado 10 de enero como castigo a la ministra de trabajo; esa ministra que cada vez que se levanta con una idea por la mañana nos ha fastidiado el día a todos los españoles, a los valencianos, a los comercios, a las empresas y a las pymes. Vaya. *(Aplaudiments)* En fin.

Y Podemos... Luego ya, la puesta en escena es Podemos castigando a Yolanda Díaz. Vamos, como Omaña y Los Morancos, pero, aquí, en España.

La sociedad tiene un serio problema de desempleo, ¿eh?, y urge establecer y diseñar estímulos para que los jóvenes, sobre todo, se incorporen al mundo laboral. Y, en cambio, ¿qué ocurre? Un retraso de un año. De vergüenza. Pero el gobierno, ¿qué hace? Negocia con Bruselas alargar el plazo con el fin de evitar el embargo de aproximadamente novecientos billones de esos 10.000 millones. Eso lo entiende todo el mundo, ¿eh? Se bloquean 900.000 sobre 10.000 millones. Cuarto pago pendiente.